

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046 MADRID

Dirección de Autorización y Registro de Entidades



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

REDUCCION COMISIÓN ENTIDAD DEPOSITARIA FONDOMIX TESORERIA, FIM

Les comunicamos que desde el 1 de abril de 2003, la comisión de depositaria del fondo FONDOMIX TESORERIA, F.I.M., es del 0,10% sobre el patrimonio diario, frente al 0,175% que se venía aplicando hasta la mencionada fecha.

Les adjuntamos modificación del anexo 1 del contrato de depositaria de fecha 26 de agosto de 1998 de FONDOMIX TESORERIA, FIM, firmado por la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria.

Madrid, 26 de mayo de 2003

GESCONSULT, S.A., S.G.I.I.C.
P.P.

